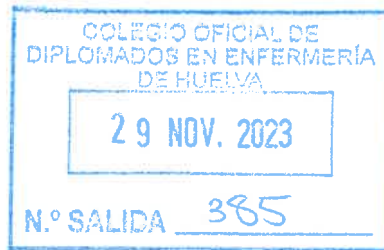




ORGANIZACIÓN COLEGIAL
DE ENFERMERÍA
COLEGIO OFICIAL DE HUELVA



C/ San Andrés 18-20
21004 Huelva
Tel. 959-540904
Fax. 959-256270

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 23 de los vigentes Estatutos del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Huelva, aprobados por Orden de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de 15 de julio de 2009, por la que se aprueba la modificación de los estatutos del Colegio Oficial de Enfermería de Huelva y se dispone su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales de Andalucía (BOJA número 152 de 6 de agosto de 2009) y por acuerdo del Pleno de la Junta de Gobierno en sesión ordinaria, celebrada el día 29 de noviembre de 2023, se convoca;

Junta General Ordinaria, para el próximo día 13 de diciembre de 2023, que tendrá lugar a las 19:30 horas, en primera convocatoria -siempre que concurrieran la mitad más uno del censo colegial -, en su caso, a las 20:00 horas en segunda y última convocatoria -cualquiera que fuese el número de asistentes.

La Junta General tendrá lugar en la sede colegial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe Sra. Presidenta.*
- 2.- Presentación de los presupuestos ordinarios de ingresos y gastos del COEH para el ejercicio 2024 y aprobación, si procede.*
- 3.- Ruegos y preguntas*

() NOTA: La Ley 10/2011, de 5 de diciembre, por al que se modifica la Ley reguladora de los Consejos Andaluces de Colegios Profesionales, en su Disposición transitoria única. Adaptación de estatutos, recoge que todos los Consejos Andaluces "deberán adaptar sus estatutos a lo dispuesto en la presente ley y en la normativa estatal".*

La Junta General quedará válidamente constituida en primera convocatoria con la asistencia a la misma de la mitad más uno del total de los colegiados y en segunda convocatoria con cualquiera que fuese el número de colegiados asistentes, sirva la presente citación a la Junta General de referencia, rogándole su puntual asistencia.

Huelva, 29 de Noviembre de 2023

El Secretario

Fdo. Martín Vázquez Bermúdez

